

COMERCIO DEL PLATA.

EN LA NOCHE DEL 11 DEL CORRIENTE, LA CASA DE LA IMPRENTA DEL COMERCIO DEL PLATA, QUE SE HALLABA SOLA, FUE ESCALADA POR LAS AZOTAS; Y FORZADA UNA PUERTA INTERIOR, TODA LA LETRA Y TIPOS FUERON LANZADOS AL SUELO Y COMPLETAMENTE EMPASTELADOS. DE AQUÍ LA FORMA REDUCIDA EN QUE APARECE ESTE DIARIO DURANTE LOS DIAS NECESARIOS PARA REPARAR LOS EFECTOS DE ESTE NUEVO CRÍMEN DE SUS RUINAS ENEMIGOS.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO FEBRERO 15 DE 1850.

El « Journal du Havre » de 22 de Diciembre contiene lo siguiente :

« Sesión de la Asamblea Nacional. — 21 de Diciembre. — Después de algunas observaciones del Sr. d'Harincourt destinadas á precisar la significación del voto sobre el impuesto de las bebidas, la orden del día llamaba la discusión del proyecto de ley que pide un crédito de 1,150,000 fr. para el servicio del subsidio consentido en favor de Montevideo. El caso era urgente. Se trataba de hacer los fondos de los jiros, montantes á 180,000 fr., hechos por nuestro agente en Montevideo, y que vienen á vencerse hoy mismo. — La Asamblea concedió al gobierno — á título de á cuenta provisorio sobre la cifra demandada por la comisión — una suma de 500,000 fr., para proveer á las necesidades mas urgentes. La discusión de la cuestión política tendrá lugar el jueves próximo. — La mayoría que se ha pronunciado en favor de la demanda de crédito — 530 votos entre 556 — permite, sin presunción, prejuzgar con toda seguridad, acerca de la solución que intervendrá. »

Copia en seguida las conclusiones del informe de Mr. Daru, á nombre de la comisión, y las cuales omitimos aquí, pues las dimos antes de ayer.

Estas conclusiones es lo que debía entrar en discusión el jueves inmediato (el 27) : y aunque no existieran los numerosos antecedentes que existen, bastaría, como lo observa con exactitud el diario del Havre, para prever la resolución del 27, el fijarse en la votación manifestada el 21. Ella ha sido solemnisísima. La asamblea legislativa, tan dividida siempre como la constituyente, acerca de toda cuestión de alguna magnitud, solo acerca de la cuestión del Plata, solo el 21 de Diciembre, ha mostrado, como la constituyente el 30 de Abril, esa extraordinaria é inaudita cuasi uniformidad.

Tenemos delante una carta del Janeiro de Enero 30, que dice que otra de París de Diciembre 20 asegura que Mr. Dubourdiou es portador de un « ultimatum, » cuya primera cláusula es — previo á todo, la evacuación del territorio oriental.

Dice tambien que la misma carta de París contiene los siguientes renglones, que no dejan de llamar la atención de un modo especial : « Los ochocientos italianos van á salir para Montevideo mui inmediatamente (tres incessamment) : los fondos están ya arreglados, y quedarán embarcados dentro de quince ó veinte dias. »

Escrito lo anterior, la llegada ayer del paquete inglés « Spider », que salió del Janeiro el 6 del corriente, nos ha proporcionado diarios de París hasta el 22 de Diciembre, que estaban en el Janeiro desde antes de arribar la balija á aquel puerto.

Entre ellos esta el « Moniteur » que contiene el informe de Mr. Daru. Este documento, notable por su templanza y solidéz, es jeneralmente exacto en la multitud de hechos que recuerda : recorre todas las faces del negocio, y nada deja de que no se haga cargo. Entre otras muchas cosas notamos que copia un artículo secreto de Oribe, cuya existencia habíamos revelado nosotros ; y notamos tambien que cita mucho la cor-

respondencia oficial del Sr. Le Prédour á su gobierno : correspondencia que hace honor á éste ; pero que por lo mismo hace tambien mas incomprensible que un hombre que conocía los objetos de Rosas, y que estaba en esas convicciones, firmase sin embargo despues el tratado que firmó. Por lo demas, tenemos el disgusto de no poder, en razon de la estrechez actual de nuestras columnas, dar aquel importante documento de una sola vez ni de dos ; pues es extraordinariamente extenso. Mas no queriendo tampoco demorar á nuestros lectores su conocimiento adoptaremos el arbitrio de dar la mas interesante de él — que á la verdad es casi todo.

Entretanto, damos hoy el extracto de la sesión de Diciembre 21, que podemos llamar preliminar ó preparatoria, y la cual tomamos de la « Patrie » del 22.

EL SR. PRESIDENTE. — La orden del día llama la discusión al proyecto de ley relativo á los subsidios debidos por la Francia al gobierno oriental. Ya es sabido que el informe comprende dos proyectos ; la cuestión política se discutirá en el primero de los proyectos. Por el momento, propongo á la asamblea que no se ocupe mas que del segundo proyecto de ley, relativo á la abertura de un crédito de 1,150,000 fr., destinándose una parte de esta suma al pago de una letra que vence el 22 de Diciembre, es decir mañana.

Esto es lo que propone la comisión. pues que, como se vé, no hai que perder tiempo ; teniéndose entendido, vuelvo á repetirlo, que la cuestión política será completamente reservada. ¿ Cree la asamblea que no debe ocuparse sino del segundo proyecto de lei ? (Sí ! sí !) Tiene la palabra el Sr. miembro informante.

EL SR. DARU, relator. — La comisión, como el Sr. Presidente acaba de decirlo, pide que la cuestión política sea reservada. Ella viene á rogaros solamente que le acordeis la autorización para pagar la letra cuyo plazo espira mañana.

Consultada la Asamblea pasa á la deliberación de los artículos.

EL SR. PRESIDENTE. — Léo el artículo 1.º

« Abrese al presupuesto del ministerio de negocios estrangeros un nuevo crédito extraordinario de 1,150,000 francos, (ejercicio de 1849) destinado, como el anterior, á asegurar el pago del subsidio mensual concedido á título de adelanto, en favor del gobierno oriental, por la convención de 12 de junio de 1848, hasta cubrir el monto de esta suma.

EL SR. DE LAUSSAT. — Ya es tiempo que la asamblea se ocupe seriamente de esta cuestión. En el entre tanto, propongo que se reduzca la cantidad á 500,000 francos. Esta suma bastará para las necesidades del momento: ella podrá hacer frente á todas las eventualidades.

EL SR. DE LA HITTE. — No nos oponemos en nada á la proposición del Sr. Laussat; no pedimos sino los medios de pagar las letras que vencen mañana sábado. Tres semanas hace que habían vencido; pero los acreedores han consentido en aguardar hasta el fin del mes. Si nos acordais 500,000 francos, tendremos con que hacer frente á nuestros compromisos del momento. Esto no comprometerá la cuestión política que quedará entera.

EN LA IZQUIERDA. — ¿ A cuanto montan las letras ?

EL SR. BAUNE. — Protesto contra el modo con que el gobierno introduce las cuestiones de créditos; no deja lugar para discutir y hace ilusorio el rol de la oposición.

EL SR. LAUSSAT. — Pido que se voten 500,000 fr. para poner al gobierno en estado de pagar las letras que vencen mañana, y las que puedan vencer antes de la discusión de la ley política.

EL SR. DE LA HITTE, ministro de negocios estrangeros. — Las letras vencen mañana. Necesitamos 185,000 fr. para pagarlas.

EL SR. PEAN. — ¿ Por qué habeis presentado tan tarde el proyecto ?

EN LA DERECHA. — ¡ Silencio en el banco Bourzat !

EL SR. DE LA HITTE. — Pueden vencer otras letras antes de la discusión del proyecto principal. Pero la enmienda nos dá con que satisfacer á todas las eventualidades; la aceptamos tanto mas cuanto que no comprometemos en nada la cuestión política.

EL SR. CORDIER — dice algunas palabras desde su asiento en medio del ruido.

EL SR. DARU, relator. — El proyecto fué depositado el 5 de este mes. El relator dió su informe el 10. No es pues por culpa de la comisión, ni por culpa del Ministerio si la discusión no ha sido antes. El impuesto sobre las bebidas es lo que lo ha impedido. Adherimos á la enmienda, con la condición de que se discutirá el proyecto principal la semana próxima. Debemos 200,000 fr. por mes; pronto se hallará el Sr. Ministro en el mismo embarazo.

Se adopta el artículo 1.º con la cifra de 500,000 francos.

« Art. 2.º — Se proveerá á los gastos extraordinarios autorizados por la presente ley con los recursos del ejercicio de 1849. — Adoptado.

Se procede al escrutinio.

Número de votantes.	556
Mayoría absoluta	279
Boletines blancos	530
Idem azules	26

La asamblea adopta.

No tenemos hoy espacio para reflexiones ni para ocuparnos de lo que dicen algunas cartas y algunos periódicos. — Nos ceñimos á presentar el siguiente articulo del « Crédit » del 22, que juzgamos bien importante :

« Se ha hecho gran ruido, en estos últimos tiempos, con la oposición que podía encontrar la Francia en el gabinete inglés, si ella juzgaba conveniente el continuar la solución de los asuntos del Plata, conforme al tratado de 1840 y al espíritu de las negociaciones que le han seguido.

« Este temor, mui poco honroso para los que le abrigan, es completamente quimérico. El embajador de Inglaterra, segun parece, no trepida en explicarse formalmente sobre esto ; y creemos saber que recientemente, con motivo de la ratificación del tratado Southern (*) que fué espedita directamente del Foreign-Office á Buenos-Aires, él dijo que « esa ratificación, decidida en Setiembre, en un momento en que la mayor parte de los miembros del gabinete están ausentes de Lóndres, » habia tenido lugar en la persuasión de que la Francia seguiría los mismos pasos ; pero que si esta creía deber adoptar otra marcha,

(*) Del tratado Lepredour, dice el original, sin duda por error. — (Comercio del Plata)

la Inglaterra estaría mui distante de pretender tener algun derecho para violentar la accion libre de su gobierno.

“Tenemos motivos de creer que el gobierno francés ya ha recibido la seguridad oficial de estas disposiciones.”

Debemos llamar, de un modo mui formal, la atencion de las autoridades respectivas, hácia lo siguiente que nos trasmite, con fecha 5 del actual, uno de nuestros correspondientes del Janeiro :

“Aquí tenemos ya á la fiebre que reina en Bahía, y que algunos creen ser la “fiebre amarilla” de las Antillas. En tierra, pocos casos han aparecido, y estos solo en las calles próximas al mar, aunque todos ó casi todos ellos han sido fatales : pero entre los marinos la cosa es mas grave ; pues pocos son los buques que han escapado al flajelo, y hasta antes de ayer se contaban 103 atacados, de los cuales han muerto ya 79. La fiebre, tanto aquí como en Bahía y Pernambuco, ha sido comunicada por medio de las tripulaciones mercantes ; y por consiguiente bueno será que en Montevideo tomen con tiempo todas las precauciones respecto de los barcos que vayan del Brasil. Hoi ha salido para allá la polacra sarda EBE, en cuya patente de sanidad me consta que el cónsul oriental ha sentado la nota competente. Aquí, hasta los paquetes ingleses, y los vapores del norte que vienen por Pernambuco y Bahía hacen cuarentena. Desgraciadamente se empezó tarde.”

En cuanto al Brasil, nada definitivo hai sobre Pernambuco; pero lo poco que hai, es en favor de la causa del Gobierno.—Acerca de sucesos del Rio Grande del Sud, nada encontramos.

Uno de nuestros correspondientes nos dice con fecha 29 del pasado:

“Los buques del crucero ingles están cometiendo contra la marina brasilera actos de extraordinaria violencia. Dias pasados apresaron una barca brasilera, creo que al salir de Santos, y la quemaron: [después apresaron al vapor PAQUETE DE SANTOS, que traía de allí pasajeros, declarando el apresador que tenía órdenes para ello, y se lo llevó á Santa Elena: en ninguno de esos dos buques se halló indicios de tráfico negrero. El 23 del corriente, el paquete de vapor SAN SEBASTIAN, que tiene honores de buque de guerra, venia del Norte con pasajeros, entre ellos un diputado á la Asambleá General; y el vapor ingles RIFLEMAN lo visitó, lo registró, lo atropelló completamente y esto casi bajo los fuegos de la fortaleza de Santa Cruz. Los Ministros, las Cámaras y el pais han levantado la voz contra estos ataques, y los han clasificado de atentados contra el honor nacional; en la de Diputados, se han formulado interpelaciones al Ministerio con este motivo. . . .”

Después daremos los detalles de este suceso, anticipando hoy que el comandante del RIFLEMAN, se mostró pesados por lo ocurrido, y dió algunas disculpas al comandante del SAN SEBASTIAN.

Las Cámaras han terminado las discusiones sobre la respuesta al discurso del trono. En ellas, el Senador por Rio Grande Araujo Ribeiro, pidió al Ministerio que reclamase de Oribe el cese de la prohibicion de pasar ganado á aquella provincia. El Sr. Jobin, en la de Diputados, se mostró muy lejos de reconocer á Oribe como á Gobierno, y se declaró abiertamente contra sus pretensiones y las de Rosas. El ministerio no se ha pronunciado.

En el RELATORIO ó informe del Ministro de Negocios Estrangeros, se ha tocado la cuestion del Plata, y dice el Ministro que, “es indispensable que el estado militar de la Provincia de Rio Grande del Sud, sea puesto en un pié respetable.”

El 29 pasó en el Senado en 1.ª y 2.ª discusion, una resolucion autorizando al Gobierno á dar reglamentos especiales para la organizacion y servicio de las guardias nacionales de las provincias limítrofes.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 14.

Rio Janeiro el 6, paquete de S. M. B SPIDER.

Fondearon fuera del puerto—dia 14.

Trapani y Bahía, barca inglesa INDIANA, á Nicholson Green y Ca.
La barca inglesa ROTHERDAM.

AVISOS.

TEATRO.

El Sr. Winther tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital, que el Domingo próximo tendrá lugar una funcion extraordinaria por la familia Winther, cuyo pormenor se anunciará por los carteles de costumbre.

No habiendo cumplido los establecimientos de tiendas volantes con lo ordenado por la Ley de Patentes, se les previene lo verifiquen en el término de tres dias, los que vencidos, el revisador del ramo procederá en conformidad del artículo 14 de la citada Ley.—Febrero 15 de 1850. f. 15.

El Sr. Daoney, profesor de baile, se ha fijado en esta ciudad por algun tiempo, y se ofrece á los señores y señoras que gusten ocuparlo en su profesion, enseñarles en seis lecciones cualquier baile por un precio moderado. Igualmente dará las lecciones en su casa como en la de los que le hagan el honor de ocuparlo.

Las personas que se interesen en lo indicado podrán dirigirse personalmente ó por letra al café de París, calle de Misiones esquina á la del Carrito. f. 15—15 p.

LOTERIA DEL RIO JANEIRO.—Suerte grande de R. 20:000\$000 igual á 10 mil patacones poco mas ó menos.

Por el paquete ingles SPIDER, llegado hoy de Rio Janeiro se han recibido billetes de la referida Lotería, y se continúan vendiendo en la Calle de Misiones N.º 76 esquina del tigre.

Tambien se previene á las personas que han comprado numeros de la 12.ª Lotería á beneficio del Imperial Teatro de Nietheroy, se sirvan ir á ver su resultado. f. 15. Montevideo Febrero 14 de 1850.

AVISO.—H. N. Diewitz, capitán del bergantín holsteinense DOROTHEA, llegado á este puerto el 10 del corriente, pide á la persona que represente á su flitador en esta plaza ó sea consignatario de su cargamento, le impartira los órdenes que por su contrata debe recibir á las 24 horas de su llegada. f. 14. H. N. DIEWITZ.

SE DESEA ENCONTRAR.—Un mozo apto para el despacho de un almacén de menudeo, dando garantía de su conducta, puede ocurrir á la calle del Rincon N.º 270. f. 14.

AMA DE LECHE.—Se ofrece una mujer sana de leche de una semana, para criar un niño en su casa. La persona que desea ocuparla puede dirigirse á la plaza de la Matriz al lado de la partera francesa. f. 14.

NOTICE IS HEREBY GIVEN that the First General Annual Meeting of Subscribers to the British Episcopal Church in this City will be held at the British Consulate General, on Thursday the 21st instant, at 12 o'clock, for the purpose of electing a Committee for the year 1850.

British Consulate General
Monte Video 9th February 1850.

Robert Gore.

f. 14. H. B. M's Consul General.

Se necesita un buque para conducir la carga del Bergantín Ingles S. GEORGE, consistiendo poco mas ó menos de 320 toneladas carbon de piedra, 6 toneladas felpa y 15 barriles alquitran.

El viaje será de aquí á Panamá y de allí hasta San Francisco de California, descargando parte de su cargamento en Panamá y el resto seguirá hasta San Francisco.

Par tratar veanse con Nicholson Green y Ca. hasta el 16 del corriente. f. 14.

WANTED TO CHARTER.

A vessel to load the cargo of the Brig St. GEORGE, consisting of about 320 tons Coals, 6 tons roofing felt & 15 barrels Tar, to proceed from this to Panama, and from thence to San Francisco California to discharge part of the cargo at Panamá and proceed with the remainder to San Francisco.

Proposals for the above charter will be received until saturday the 16th instant apply to.

Nicholson Green & Co.

REMATES.

POR RAFAEL RUANO.

Calle del Rincon número 81.

El Lunes 18, á las 11 en punto, se venderán en lotes á la vista al mejor postor por liquidacion de factura.

60 barricas azucar blanca y terciada.

POR EL MISMO.

En la Colecturia General.

El martes 19, á las 11 en punto, se venderán precisamente al mejor postor en lotes á la vista las provisiones, desembarcadas del Bergantín Ingles St. GEORGE, á saber—

3 barricas harina, 10 bocois galleta, 17 barricas carne de vaca y de chanchó, 1 casco ron, 1 idem vinagre, 1 idem coñac, 1 saco café, 4 idem arroz, 1 casco cebada, 2 cuñetes pintura, 4 piezas lona. Y varios otros articulos.

POR EL MISMO.

REMATE NAVAL.

En el muelle principal.

Del Bergantín Ingles St. GEORGE, El Miércoles 20 del corriente, á las 11 en punto, de la mañana se venderá precisamente al mejor postor con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B. por órden de Mr. John G. Bisset, capitán del bergantín ingles St. GEORGE, procedente de Lóndres con destino á California y de arribada á este puerto y por cuenta de quien corresponda,

En un solo lote.

El casco del Bergantín Ingles St. GEORGE, surto en este puerto, de porte de 265 toneladas de registro, clavado en parte y completamente forrado en cobre en 1848 con todos sus palos, jarcias, velas, anclas, cadenas, embarcaciones menores y demas aparejos enseres y útiles según un completo inventario teniendo gran cantidad de velas nuevas de repuesto y varios otros objetos de valor, todo en el estado en que se halla; dinero de contado por cuenta del comprador los derechos de escritura y alcabala.

Los SS que gusten tomar un conocimiento exacto se servirán pasar á bordo donde encontrarán toda facilidad par la mas prolija inspeccion, y para imponerse del inventario al Escritorio del Rematador calle de las Piedras n.º 74.

POR COURRAS SMITH Y Ca.

DE ARTICULOS DE ALMACEN.

En la casa de los Sres. Delisle Hermanos y Ca. calle de las Piedras.

El Martes 19 del presente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta oferta, por cancelacion de cuentas y en lotes á la vista—

100 barricos cerveza superior, 60 cajones vino frontinan, 20 idem ron, 5 barriles coñac, 2 cajones papel de cartas, 10 idem conservas, 12 idem vino de Burdeos, 10 idem té.

Acto continuo.

Se venderá un surtido de cristales finos, compuesto de botellas, vasos, copas, aceteras &c.

POR LOS MISMOS.

Quemazon de mercaderías, en su casa calle del Sarandí n.º 149.

El Miércoles 20 del corriente, á las 11 de la mañana se venderán precisamente á la mas alta oferta por conclusion de facturas, los siguientes articulos—

Paños negros finos, jéneros de pantalon, alemaniscos de hilo, brines de idem, pañuelos y chalecos de barege, vestidos de algodón bordados, pañuelos de hilo para manos, coletas blancas y negras, murselinas, merinos para vestidos, idem para levita, medias de algodón surtidas, camisetas de punto, tiradores de varias clases, paños de manos, un surtido de corbatas de raso, idem de tafetan, cortes de chalecos bordados, idem de terciopelo, perfumería surtida, abanicos, ridículos de terciopelo, pañuelos de seda de seis cuartas, idem idem para el cuello, sargas francesas, tafetanes idem, casimires, paños de villar, hilo de carretel ordinario.

Y otros articulos que se manifestarán en el acto de la venta.

AVISOS MARITIMOS

PARA EL RIO GRANDE.—La barca francesa JULES, dará la vela para dicho destino el 15 del corriente. Tiene una espaciosa y linda cámara, para pasajeros, asegurándoles el mejor trato. Ocurrase calle del 25 de Agosto N.º 90. f. 14.

PARA BUENOS AYRES.—La goleta italiana UNION saldrá el Lunes 18 del corriente. Los pasajeros veanse con Scotti y Mazzini en su escritorio, plazaola del muelle. f. 14.

PARA GUALEGUAICHU.—Saldrá el próximo Sábado 16 del corriente el pailebot CATALINA de 50 toneladas, tiene superiores comodidades para los pasajeros. Para el ajuste de los pasajes veanse con Scotti y Mazzini en su escritorio, plazaola del muelle. f. 14.

PARA EL ARROYO DE LA CHINA.—Saldrá el próximo Sábado 16 del corriente la muy acreditada goleta nacional FLOR DE MONTEVIDEO. Los SS. que gusten ir de pasaje en ella pasen á tratar en el escritorio de Scotti y Mazzini, plazaola del muelle. f. 14.

IMP. URUGUAYANA.